

## ACUERDOS WEB JUNTA DE PDI 15 DE NOVIEMBRE DE 2012

1/ La Junta de PDI acuerda la supresión de la Comisión de seguimiento del plan de promoción de profesores acreditados. Esta comisión se creó al mismo tiempo que se aprobaba el Plan UCM 2009 de promoción de profesores acreditados (BOUC, 16 de Marzo de 2009) que ha sido sustituido por el Plan de Promoción-Estabilización UCM 2012.

2/ Se creará una Comisión de seguimiento del Plan de Promoción-Estabilización UCM 2012, aprobado en Consejo de Gobierno de 7 de mayo de 2012. Dicha comisión, teniendo en cuenta que el Plan de Promoción-Estabilización UCM 2012 surgió de la Mesa Sindical, con la colaboración en los trabajos previos de la Junta de PDI, estará formada a partir de ahora por representantes de los trabajadores del PDIF y del PDIL por lo que se nombrará en la Mesa Sindical. Cada sindicato propondrá a los representantes que decida para la constitución de la misma.

El objeto de esta Comisión de seguimiento es participar en la valoración de las propuestas de las distintas Facultades acerca de las necesidades docentes para la convocatoria y renovación de plazas del profesorado cuyo estudio se lleva a cabo en el Vicerrectorado de Ordenación Académica.